



AYUNTAMIENTO DE BAEZA

Expediente:

SG/CO/PRTR/1/2024

Descripción:

CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCION DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL MERCADO DE ABASTOS DE BAEZA (FASE 1), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU

ACTA MESA CONTRATACION 26-02-2024

1º.- Constitución de la Mesa

-Reunidos en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Baeza, el día 26 de febrero de 2024 a las 12:43 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCION DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL MERCADO DE ABASTOS DE BAEZA (FASE 1), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU, formada por:

- D. Ignacio Antonio Montoro Fernández, Presidente de la Mesa.
- D. Víctor Castilla Penalva, Vocal (Secretario de la Corporación).
- D. Julián Fuentes Failde, Vocal (Interventor de la Corporación).
- D^a. M.^a Carmen Pérez Castro, Vocal (Técnica de Administración General).
- D. Antonio Salcedo Jódar, (Secretario de la Mesa).

-Como asesores técnicos de la Mesa de Contratación actúan, con voz y sin voto, D^a. M^a Paz Vázquez Vera, Arquitecta Técnica Municipal redactora del Pliego de Prescripciones Técnicas, y D. José Ramón Medina Pulgar, en calidad de Técnico de Contratación Municipal.

-Se hace constar que, con carácter previo al inicio de la sesión, se ha obtenido INFORMES DE RIESGO DE CONFLICTOS DE INTERÉS emitidos por la Agencia Tributaria en los que se recogen los Resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizados por MINERVA; resultando que no se ha detectado la existencia de riesgo de conflicto de interés en relación con los miembros de la Mesa de Contratación.

2º.- Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): SG/CO/PRTR/1/2024 - Contrato de obras de ejecución del proyecto de acondicionamiento del mercado de abastos de Baeza (fase 1), en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la unión europea – Next Generation EU.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): SG/CO/PRTR/1/2024 - Contrato de obras de ejecución del proyecto de acondicionamiento del mercado de abastos de Baeza (fase 1), en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la unión europea – Next Generation EU.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU





AYUNTAMIENTO DE BAEZA

3.- Propuesta adjudicación: SG/CO/PRTR/1/2024 - Contrato de obras de ejecución del proyecto de acondicionamiento del mercado de abastos de Baeza (fase 1), en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la unión europea – Next Generation EU.

3º.- Características del contrato

- Tipo de Contrato: **Contrato administrativo de obras.**
- Tipo de Procedimiento: **Abierto simplificado.**
- Criterio de adjudicación: **Varios criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio.**
- Valor estimado del contrato: **2.134.872,80 €(IVA no incluido).**

4º.- Recuento de Proposiciones y Apertura del Sobre “A” (Documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática)

-Tras la constitución de la Mesa de Contratación, el Secretario de la Mesa procede al recuento de las proposiciones presentadas, resultando que han concurrido los siguientes licitadores:

- **BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS SL con CIF B23724040.**
- **CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L con CIF B06283790.**
- **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. con CIF B02272490.**
- **HIJOS DE MANUEL MOLINA LOPEZ, SCA con CIF F23517428.**
- **HTORRES CYS 2004 S.L. con CIF B73429466.**
- **MIGUEL PEREZ LUQUE, S.A.U. con CIF A23028699.**
- **OBRAS DE MANCHA REAL, S.L. con CIF B23040009.**
- **SERVIMAR 2008, S.L.U. con CIF B73574691.**
- **TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SL con CIF B23605652.**
- **TRASYTEL 2015 SL con CIF B19575844.**
- **UTE DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS SL - ESQUEIRO SL con CIF B70218185-B15590581.**
- **UTE PRODESUR BTG con CIF B19582394-B23296114.**
- **VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A. con CIF A23434970.**
- **ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L. con CIF B73544819.**

-Antes de la apertura de las proposiciones, la Mesa de Contratación comprueba que se ha incorporado al expediente, por parte de Tesorería, certificado de que **los licitadores se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Baeza.**

-A continuación, el Secretario de la Mesa de Contratación inicia el acto de apertura de las proposiciones presentadas y procede a la apertura del sobre “A”, que contiene la documentación administrativa, la proposición económica y la documentación cuantificable de forma automática; resultando lo siguiente:



AYUNTAMIENTO DE BAEZA

⇒ **BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS SL:**

Oferta Económica: 1.881.000 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 5 años, resultando un plazo de garantía total de 6 años (primer año de garantía obligatoria + 5 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.

⇒ **CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L**

Oferta Económica: 1.824.054,72 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 5 años, resultando un plazo de garantía total de 6 años (primer año de garantía obligatoria + 5 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.

⇒ **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.**

Oferta Económica: 1.572.303,47 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 5 años, resultando un plazo de garantía total de 6 años (primer año de garantía obligatoria + 5 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.

⇒ **HIJOS DE MANUEL MOLINA LOPEZ, SCA**

Oferta Económica: 1.590.909,09 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 5 años, resultando un plazo de garantía total de 6 años (primer año de garantía obligatoria + 5 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:41B1D81F-F9E5-4CDB-A9E7-7484B7B2AD55-1556280
Verificación de la autenticidad de este documento electrónico en <http://validaciondocumentos.baeza.net>



AYUNTAMIENTO DE BAEZA

⇒ H TORRES CYS 2004 S.L.

Oferta Económica: 1.690.000 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 5 años, resultando un plazo de garantía total de 6 años (primer año de garantía obligatoria + 5 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.

⇒ MIGUEL PEREZ LUQUE, S.A.U.

Oferta Económica: 1.806.878,70 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 5 años, resultando un plazo de garantía total de 6 años (primer año de garantía obligatoria + 5 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.

⇒ OBRAS DE MANCHA REAL, S.L.

Oferta Económica: 1.919.250,64 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 3 años, resultando un plazo de garantía total de 4 años (primer año de garantía obligatoria + 3 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.

⇒ SERVIMAR 2008, S.L.U.

Oferta Económica: 1.625.929,47 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 5 años, resultando un plazo de garantía total de 6 años (primer año de garantía obligatoria + 5 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.



AYUNTAMIENTO DE BAEZA

⇒ **TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SL**

Oferta Económica: 1.675.995,40 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 5 años, resultando un plazo de garantía total de 6 años (primer año de garantía obligatoria + 5 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.

⇒ **TRASYTEL 2015 SL**

Oferta Económica: 1.740.583,95 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 5 años, resultando un plazo de garantía total de 6 años (primer año de garantía obligatoria + 5 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.

⇒ **UTE DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS SL - ESQUEIRO SL**

Oferta Económica: 1.654.520 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 5 años, resultando un plazo de garantía total de 6 años (primer año de garantía obligatoria + 5 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.

⇒ **UTE PRODESUR BTG**

Oferta Económica: 1.880.000 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 3 años, resultando un plazo de garantía total de 4 años (primer año de garantía obligatoria + 3 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.



AYUNTAMIENTO DE BAEZA

⇒ **VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.**

Oferta Económica: 1.805.714,23 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 5 años, resultando un plazo de garantía total de 6 años (primer año de garantía obligatoria + 5 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.

⇒ **ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L.**

Oferta Económica: 1.697.806,11 € más IVA.

Ampliación del plazo de garantía: se oferta una ampliación del plazo de garantía de la obra completa de 5 años, resultando un plazo de garantía total de 6 años (primer año de garantía obligatoria + 5 años de garantía adicional).

Reducción del plazo de ejecución: se oferta ejecutar la obra completa en un plazo de 7 meses.

-Tras la lectura de los documentos presentados, la Mesa de Contratación **declara admitidas las proposiciones presentadas por los siguientes licitadores:**

- **BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS SL.**
- **CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.**
- **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.**
- **HIJOS DE MANUEL MOLINA LOPEZ, SCA.**
- **HTORRES CYS 2004 S.L.**
- **MIGUEL PEREZ LUQUE, S.A.U.**
- **OBRAS DE MANCHA REAL, S.L.**
- **SERVIMAR 2008, S.L.U.**
- **TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SL.**
- **TRASYTEL 2015 SL.**
- **UTE DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS SL - ESQUEIRO SL.**
- **UTE PRODESUR BTG.**
- **VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.**
- **ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L.**

-Seguidamente, la Mesa de Contratación comprueba que las **ofertas económicas presentadas por los licitadores admitidos no están incursas en presunción de anormalidad**, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



AYUNTAMIENTO DE BAEZA

5º.- Valoración de criterios cuantificables automáticamente

-Con posterioridad, la Mesa de Contratación procede a evaluar y clasificar las ofertas, con arreglo a los criterios y ponderaciones establecidos en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; resultando lo siguiente:

⇒ **BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS SL:**

Oferta Económica: 66,87 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 86,87 puntos.

⇒ **CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L**

Oferta Económica: 68,96 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 88,96 puntos.

⇒ **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.**

Oferta Económica: 80 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 100 puntos.

⇒ **HIJOS DE MANUEL MOLINA LOPEZ, SCA**

Oferta Económica: 79,06 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 99,06 puntos.

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:41B1D81F-F9E5-4CDB-A9E7-7484B7B2AD55-1556280
Verificación de la autenticidad de este documento electrónico en <http://validaciondocumentos.baeza.net>



AYUNTAMIENTO DE BAEZA

⇒ HTORRES CYS 2004 S.L.

Oferta Económica: 74,43 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 94,43 puntos.

⇒ MIGUEL PEREZ LUQUE, S.A.U.

Oferta Económica: 69,61 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 89,61 puntos.

⇒ OBRAS DE MANCHA REAL, S.L.

Oferta Económica: 65,54 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 6 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 81,54 puntos.

⇒ SERVIMAR 2008, S.L.U.

Oferta Económica: 77,36 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 97,36 puntos.

⇒ TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SL

Oferta Económica: 75,05 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos.

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:41B1D81F-F9E5-4CDB-A9E7-7484B7B2AD55-1556280
Verificación de la autenticidad de este documento electrónico en <http://validaciondocumentos.baeza.net>



AYUNTAMIENTO DE BAEZA

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 95,05 puntos.

⇒ **TRASYTEL 2015 SL**

Oferta Económica: 72,27 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 92,27 puntos.

⇒ **UTE DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS SL - ESQUEIRO SL**

Oferta Económica: 76,02 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 96,02 puntos.

⇒ **UTE PRODESUR BTG**

Oferta Económica: 66,91 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 6 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 82,91 puntos.

⇒ **VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.**

Oferta Económica: 69,66 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 89,66 puntos.

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:41B1D81F-F9E5-4CDB-A9E7-7484B7B2AD55-1556280
Verificación de la autenticidad de este documento electrónico en <http://validaciondocumentos.baeza.net>



AYUNTAMIENTO DE BAEZA

⇒ **ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L.**

Oferta Económica: 74,09 puntos.

Ampliación del plazo de garantía: 10 puntos.

Reducción del plazo de ejecución: 10 puntos.

Total: 94,09 puntos.

ORDEN	LICITADORES	TOTAL PUNTOS
1º	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	100
2º	HIJOS DE MANUEL MOLINA LOPEZ, SCA	99,06
3º	SERVIMAR 2008, S.L.U.	97,36
4º	UTE DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS SL - ESQUEIRO SL	96,02
5º	TOLEDANO EDIFICACIONES Y OBRAS PUBLICAS SL	95,05
6º	HTORRES CYS 2004 S.L.	94,43
7º	ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L.	94,09
8º	TRASYTEL 2015 SL	92,27
9º	VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	89,66
10º	MIGUEL PEREZ LUQUE, S.A.U.	89,61
11º	CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L	88,96
12º	BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS SL	86,87
13º	UTE PRODESUR BTG	82,91
14º	OBRAS DE MANCHA REAL, S.L.	81,54

6º.- Propuesta de adjudicación

-A la vista del resultado de la valoración, la **Mesa de Contratación propone** al órgano de contratación la **adjudicación del CONTRATO DE OBRAS DE EJECUCION DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL MERCADO DE ABASTOS DE BAEZA (FASE 1), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU** a favor de **EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.**, candidato con mejor puntuación.

-Por último, la Mesa de Contratación comprueba que EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. está debidamente constituida, que el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, que ostenta solvencia económica, financiera y técnica y que no está incurso en prohibición para contratar.



AYUNTAMIENTO DE BAEZA

7º.- Finalización de la Sesión

-El Presidente da por terminada la reunión a las 14:24 horas del día 26/02/2024, y, para que quede constancia de lo tratado, yo, el secretario, certifico.

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:41B1D81F-F9E5-4CDB-A9E7-7484B7B2AD55-1556280
Verificación de la autenticidad de este documento electrónico en <http://validaciondocumentos.baeza.net>